



LA ORIENTACION

A PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Organico oficial de las ASOCIACIONES de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

Plaza de San Esteban, 2.- Guadalajara

Se inscribe en la Administración de este periódico donde se dirigirá la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

Habilitación de Clases Pasivas

Vicente Pedromingo de la Riva

Plaza de San Esteban, num. 2.- Guadalajara

Esta Habilitación se ofrece a las Clases Pasivas en general y en especial a las del Magisterio.

LA HABILITACION



DE ACTUALIDAD

Almanaque Bailly Bailliére para 1928

Agenda de bufete

Agenda culinaria

Agenda de bolsillo

Almanaque de pared

Almanaque mensual

Almanaque semanal

Almanaque de mesa

EL CALENDARIO DE MISIONES

Consta de 370 hojas de 18 X 13 centímetros, más de 400 heliograbados, una hermosa tricomía en la cubierta y el retrato de S. S. Pío XI con la Bendición Apostólica y un precioso frontón de metal imitando plata antigua.

Precio: 3 pesetas.

LA GUIA MENSUAL de ferrocarriles

Todo de venta en la Casa Editorial, Imprenta y Librería

del Sucesor de A. Goncha

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2
GUADALAJARA.—Teléfono 175

(admitidos 82 catos)

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

LOTERIA DE NAVIDAD

Núm. 51.742

Sorteo de 22 de Diciembre de 1927

Continuando la costumbre establecida en anteriores años, daremos participación gratuita en el billete de la Lotería de Navidad que arriba se menciona, a todo el que desde esta fecha y antes del día 20 del mes de Diciembre, anticipé 7 PESETAS, importe de la suscripción de todo el año próximo de 1928.

Dicha cantidad será entregada precisamente en la Administración de este periódico, por el suscriptor interesado o persona que lo represente, o remitiéndola por Giro Postal o en sellos de correos, certificando la carta que les contenga.

Si alguno quisiera llevar en el billete, además de la participación gratuita de cincuenta céntimos que ofrecemos, mayor cantidad, se les admite desde una a dos pesetas más, enviando, con el importe de la suscripción o renovación, la diferencia que resulte hasta completar la cantidad que deseen.

Tienen derecho a participación únicamente los que abonen la suscripción por año. Se advierte esto para evitar peticiones de otras personas, que no serán atendidas.

Para poder abbreviar en esta Administración las operaciones de cierre de cuentas del presente año, hemos puesto al cobro en 1.º del mes actual los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al cuarto trimestre de 1927.

Rogamos a nuestros abonados se sirvan recogerlos de sus respectivos Pagadores o de las personas que se los presenten, lo más pronto posible y siempre antes de finalizar el año.

Los de fuera de la provincia deben remitir el importe de sus descubiertos en la forma que antes indicamos, a esta Administración, recomendándoles al propio tiempo hagan la suscripción por año, por la dificultad que ofrecen los cobros trimestrales.

edallarse le satisface en las espaldas



2. DÍA 1. MÚN.

TÍTULO: LA ORIENTACIÓN

IXX. ODA

BUSCAMOS

Vendedor competente, concederle cargo Delegado-Inspector provincial, negocio formidable éxito artículos fácil venta y novísima máquina de escribir superior a todo lo conocido, vendible pequeñísimas cuotas. Gran porvenir. Ofertas:

APARTADO 335 - M - BARCELONA

El problema del Analfabetismo

El analfabetismo en España es cuestión eterna. Nunca se resuelve definitivamente, ni se llega a la solución deseada, a pesar de escribirse tanto sobre dicho tema, de importancia capital para toda clase social. Ni las conferencias dominicales, ni las nocturnas en las clases de adultos, ni en los trabajos que realiza la Comisión creada a tal fin, ni las Bibliotecas Circulantes, etc., darán fin de esa vergüenza nacional que se llama «analfabetismo».

No puede ser, aunque pongan toda su voluntad, y más si tuvieran, cuantas personas se empeñan en tan meritoria misión. Hay que aplicar el remedio con soberana energía, sin titubeos. Hay que aplicar la ley con todo su peso, caiga el que caiga. Menos contemplaciones y más carácter. Lo demás es perder el tiempo.

El cultísimo Sinesio Delegado, lo propone en uno de sus bellos artículos, insertos en «ABC». Dice que debería darse un plazo a los analfabetos, durante el cual aprenderían a leer y escribir. Si pasado dicho tiempo no lo habían hecho, se les perseguiría de algún modo. Esto es lo cierto. Así opina el Magisterio de España casi en su totalidad. Los analfabetos no quieren aprender; unos porque les da vergüenza; otros porque no lo creen tan necesario como se dice; otros porque se lo impiden las obligaciones, etc. Voluntariamente, no se llegaría nunca. ¿Pues por qué no se les hace a la fuerza? Dirán algunos que, de qué modo. Pues muy sencillo. Podría aplicarse el caso que voy a citar, u otro semejante. Los Delegados gubernativos o cualquier comisionado de los gobernadores, visitarían los pueblos. Convocarían al Ayuntamiento y Junta Local de 1.^a enseñanza y con datos a la vista, como son el Padrón municipal, Listas electorales, etc., (en los pueblos pequeños, ni esto hacia falta, pues se sabe quiénes son analfabetos), se harían relaciones de dichos individuos. Estas listas, duplicadas, una quedaría en el Ayuntamiento, y la otra se la llevarían los Delegados. Se les haría saber que si en un término de un año, por ejemplo, no aprendían, se les impondrían multas fuertes, que bien pudieran ser de 200 ó más pesetas.

Durante ese tiempo el Alcalde quedaría facultado para obligar, por todos los medios, a que asistieran a clase (al no poder todos de una vez, niños de día, y adultos por la noche, estableciendo turnos); todo de acuerdo con el Maestro.

A los desobedientes se les aplicaría la Ley con todo el rigor posible; a los insolventes se les llevaría a la cárcel.

¿Creen que así no se acabaría el analfabe-

tismo? Y bien pronto. Este es el único modo en España. Energía y siempre energía. Es lo que hace gran falta en los pueblos. La experiencia lo demuestra constantemente. Nada de disposiciones oficiales, creando organismos nuevos, ni legislando lo que no se cumple. Huelgan los discursos y conferencias. Así se pierde un tiempo precioso y el tiempo es oro.

Los Alcaldes tienen hoy atribuciones para imponer correcciones a los que no asisten a la Escuela, pero ¿quién me negará que esto es letra muerta? ¿Cumple alguno este precepto? Unos por evitarse disgustos, otros por falta de carácter energético, otros por mediar lazos familiares o buena amistad, etc.; lo cierto es que hoy no se obliga a nadie a ir a la escuela. Y como los Alcaldes no quieren cumplir con este deber, tienen que ser otras Autoridades las que obliguen. Todo lo demás es gana de perder tiempo y palabras.

S. P.

SECCION OFICIAL

ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

MAESTRAS

Cuenca. Salmeroncillos; mixta; 376.

(«Gaceta» 25 noviembre).

Teruel. Cretas; unitaria; 1.801. La Puebla de Hijar; Sección y Dirección de graduada; 2.724.

(«Gaceta» 27 noviembre).

Pontevedra. Lalín; unitaria; 1.378. Casiña, ayunt. de Cuntis; mixta; 1.169. Sela, ayunt. de Árbó; unitaria; 833. Zamora. Belver de los Montes; unitaria; 1.305. Sauta Cruz de Abranes, ayunt. de Pedralba; mixta; 197.

Losacín; mixta; 217. Linarejo, ayunt. de Manzanal de Arriba; mixta; 86. Santa María de la Vega; unitaria; 743.

Santibáñez de Tera, ayunt. de Micereces de Tera; unitaria; 571.

Almeida, Sección de graduada; 1.937. Cazurra; mixta, 252.

Rabanales; unitaria; 704. Benavente; Dirección de graduada; 5.721.

Nota.—En el anuncio de esta vacante no se indica si es para Maestro o Maestra.

Zaragoza. Quinto; Auxiliaría de párvulos; 2.819.

(«Gaceta» 29 noviembre).

MAESTROS

- Cuenca.** Abia de la Obispalía; unitaria; 630.
 («Gaceta» 25 noviembre).
- Baleares.** Beniali, ayunt. de Saucelles; unitaria; 491.
 («Gaceta» 26 noviembre).
- Teruel.** La Puebla de Híjar; dos de Sección y otra de Dirección de graduada; 2.724.
- Arcos de Salinas;** unitaria; 1.160.
- Zaragoza.** Barrio de Monzalbarba, ayunt. de Zaragoza; una de Sección y otra de Dirección de graduada; 1.440.
 («Gaceta» 27 noviembre).
- Burgos.** Villorobe; mixta; 276.
- Pontevedra.** Pardavila, ayunt. de Marín, mixta; 439.
- Loimil,** ayunt. de Estrada; mixta; 352.
- Zamora.** San Vicente de la Cabeza; mixta; 278.
- Nuestra Señora del Puente,** ayunt. de Galende; mixta; 153.
- Villarino de Cebal,** ayunt. de San Vitero; mixta; 148.
- Tolilla,** ayunt. de Gallegos del Río, mixta; 120.
 («Gaceta» 29 noviembre).

RECTIFICACIONES

Alava. —Habiéndose padecido error al consignar el número de habitantes del distrito escolar de las Escuelas de nueva creación de niños y niñas de Gardea, se rectifica el anuncio de su provisión en la forma siguiente:

Gardea, ayunt. de Llodio; unitaria para Maestro; 537.

Gardea, ayunt. de Llodio; unitaria para Maestra; 537. («Gacetas» 25 noviembre.)

Almería. —En la «Gaceta de Madrid» del día 2 del actual, aparece el anuncio de varias Escuelas de esta provincia, y figurando entre ellas Purchena, núm. 2, Ayuntamiento de Arboleas, y siendo la referida vacante del Ayuntamiento de Purchena, se publica la presente rectificación a los efectos de su provisión.
 («Gaceta» 29 noviembre.)

Zaragoza. —En la «Gaceta» núm. 324, correspondiente al 20 de los corrientes, se publica el anuncio de varias Escuelas vacantes en esta provincia, entre las que figura la Escuela unitaria de niños de Tonellas, debiendo decir Torrellas, por lo que se hace la oportunidad rectificación para los efectos consiguientes.
 («Gaceta» 29 noviembre.)

METODOLOGIA

Enseñanza de la Religión

: : Sagrificio de Isaac : :

Narración histórica. —Llegó el tiempo que los ángeles habían anunciado a Abraham, y Sara dio a luz un hijo, al que pusieron por nombre Isaac, diciéndonos la Sagrada Escritura que fué criado a los pechos de su madre. Pues bien, el Señor, que había dado a Abraham este hijo querido, para que se cumpliesen en él las promesas que le había hecho, le mandó sacrificar, para probar de este modo la fe y obediencia del santo Patriarca. Enseguida puso en práctica Abraham la orden divina, sin que ésta le hiciera dudar en lo más mínimo del cumplimiento de las promesas que le había hecho, porque pensó que el Señor, que se le había dado, haría que resucitara des-

pués de muerto, por lo cual, un día, levantándose muy de mañana, sin decir lo que iba a ejecutar, se puso en camino llevando en compañía a su hijo y a dos criados.

A los tres días de viaje, llegaron a la falda del monte Moria y allí mandó quedar a sus criados. Cargó entonces Isaac con la leña que había de servir para ofrecer en la cumbre del monte un sacrificio, y padre e hijo continuaron subiendo silenciosamente.

No podía el hijo de Abraham suponer que él era la víctima del sacrificio que iban a ofrecer al Señor, y acordándose de ella, rompió el silencio que llevaban, diciendo: «Considerando voy, padre mío, que nos falta lo principal para el sacrificio, y es la víctima que se ha de ofrecer». Al oír Abraham estas palabras se enterneció, pero fiel a lo que Dios le había ordenado, contestó: «Hijo mío el Señor proveerá». Llegaron a la cumbre, hicieron el altar con la leña que llevaban y, dirigiéndose el Patriarca a su hijo, le dijo: «Tú eres la víctima que se ha de ofrecer, elegida por el mismo Dios». Conformóse Isaac con la voluntad del Señor y la de su padre, subió sobre el altar que había preparado, se dejó atar sin resistencia, y cuando Abraham iba a descargar el golpe mortal sobre la humilde víctima, un ángel, puntual ministro del Señor, detuvo su brazo para que suspendiera el sacrificio, porque Dios se hallaba satisfecho de su fe y obediencia.

Entonces Abraham, lleno de reconocimiento y gratitud, sacrificó, en lugar de Isaac, un carnero que por casualidad se presentó ante su vista entre un zarzal, en acción de gracia, por haberle hecho el favor de suspender el sacrificio de su hijo.

Doctrina en relación con este suceso.—Maestro.

—El hecho de criar Sara a su hijo a sus propios pechos ¿qué enseña a las demás mujeres?

Discípulo.—Que tienen el deber sagrado de hacer lo mismo y de no trastornar aquella disposición providencial por la que acude a los pechos de la madre el néctar necesario para sustentar al hijo.

M.—¿Qué mandamiento quebrantan aquellas madres que faltan a este deber, entregando, sin necesidad, sus hijos al cuidado de una nodriza?

D.—El cuarto mandamiento de la Ley de Dios.

M.—¿Qué virtudes sobresalían en Abraham?

D.—Una fe viva en lo que Dios le había revelado, una esperanza firme en las promesas que le había hecho y una obediencia activa a las órdenes del Señor.

M.—¿Cuándo demostró este santo varón que poseía tan excelentes virtudes?

D.—Cuando le mandó sacrificar a Isaac, su hijo único.

M.—¿Qué nos enseña aquella conformidad de Isaac en someterse a la voluntad de Dios y a la de su padre?

D.—La humildad que todo buen hijo debe tener y la obediencia activa que debe demostrar a las órdenes de sus padres cuando éstas están conformes con la voluntad de Dios.

M.—Y ya qué precepto faltan aquellos hijos que no obedecen a sus padres?

D.—Al cuarto precepto del Decálogo.

Reflexiones morales.—Apreciables discípulos: Sed

dóciles a las órdenes de vuestros queridos padres, porque su autoridad proviene de la autoridad del Padre celestial; por consiguiente, la obligación de los hijos es obedecer a sus padres, en cierto modo, como a Aquel cuya paternidad representan y cuya autoridad ejercen.

Sabed que Dios se complace en derramar a manos llenas sus bendiciones sobre aquellos hijos dóciles y virtuosos, como las derramó sobre el virtuoso Isaac en premio de su fidelidad, prometiéndole después que le daría una descendencia tan numerosa como las estrellas del cielo, y que todas las naciones serían bendecidas en uno de sus descendientes.

Así recompensa el Señor a aquellos hijos que son obedientes a sus padres.

Procurad, pues, conseguid las bendiciones de Dios, siguiendo una conducta digna de un buen hijo, y tened presente, siempre, que aquel que falta al respeto debido a sus padres, falta de algún modo al que debe a Dios, pues como queda insinuado, hacen sus veces respecto de nosotros.

Esta lección está tomada al azar de una obra escrita por nosotros, y que ha merecido la aprobación eclesiástica.

GREGORIO VÍCTORES.

Pastrana.

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid 8 12-27.

Parece que por ahora no se convocará oposiciones para ingresar en el Magisterio Nacional, por esperar que se publique el Estatuto, que está a informe de la Sección décima de la Asamblea Nacional.

Se cree que la forma de provisión de escuelas sufrirá alguna modificación, y se desea que los maestros de nuevo ingreso lo hagan de conformidad con lo que allí se establezca.

Sin embargo, como la publicación del nuevo Estatuto no es cosa de unas semanas por ser mucha la labor que requiere, el número de escuelas vacantes irá cada día en aumento y la cantidad de ellas servidas por interinos o por nadie será enorme, con evidente perjuicio para la enseñanza, que nada gana con los frecuentes cambios de personal, y para los maestros que llevan varios años esperando el momento de poder ingresar por oposición en el Magisterio.

Creímos, y así era de esperar, que al terminar la lista de los opositores aprobados, inmediatamente se haría una convocatoria, a fin de que las vacantes existentes ya y las de nueva creación pudieran adjudicarse lo más pronto posible.

Seguramente que las ventajas de hacer frecuentes convocatorias con menor número de plazas, superan a las que pudieran hallarse en las de gran cantidad de plazas, pero hechas de tarde en tarde.

—Han sido nombrados los maestros que han de desempeñar las escuelas del Valle de Arán.

—En la segunda quincena del actual mes se reunirá, como en años anteriores, la Asamblea del Proveedor de Escuelas Normales, para tratar asuntos importantes, entre ellos lo relativo al periódico «La Revista de Escuelas Normales».

Hemos visto, con verdadera pena, la dimisión como director de la citada revista de D. Modesto Bargalló, que gracias a su constancia, laboriosidad y gran entusiasmo que por la enseñanza siente, unido todo a la gran cultura que posee, reconocida por todos, llegó a poner dicho periódico a la altura de los mejores que se publican en el extranjero, y auguramos que al salir de sus manos no sea de larga vida, pues dudamos que pueda caer en persona de más competencia, ya que desde su más tierna infancia está educado en el periodismo profesional.

Cursillo de Metodología en Brihuega

Con gran éxito han venido verificándose en esta villa las sesiones del cursillo de Metodología y de cuya inauguración dimos cuenta a nuestros lectores en el número pasado.

Las maestras D.^a Adela Merchant y doña Francisca Zarza y los maestros D. Materno Conesa, D. Juan Bermejo, D. Leonardo Gano, don Florentino Saiz, D. Jesús Concostrina, D. Rafael San Miguel, D. Mateo Ballesteros, D. Jesús Herranz, D. Victorio Sanz y D. Alejandro Fernández, a cuyo cargo ha estado el desarrollo de los temas señalados en el programa, han demostrado en sus respectivas disertaciones, estar muy al corriente en todo lo que a Metodología escolar se refiere, y es de esperar que estas sabias enseñanzas redunden en beneficio del niño y de la escuela, ya que esto es lo que principalmente se propone la Excm^a Diputación provincial al subvencionar estos cursillos.

A la sesión que se celebró en la tarde del día 1.^o del corriente, asistieron el presidente de la Diputación D. Manuel García Atance y el Delegado gubernativo, Sr. Chausa.

El Sr. García Atance, pronunció unas breves palabras para saludar a los maestros asistentes y prometer que está dispuesto a seguir fomentando con la mayor intensidad posible todo lo que tenga relación con la Escuela, el niño y el Maestro, y terminó prometiendo que muy en breve la Diputación cumpliría con la obligación que con los maestros tiene contraída, pagándoles la totalidad de los atrasos sobre aumento gradual.

Anteriormente, el Inspector Sr. Teruel, había dirigido un afectuoso saludo al Sr. Atance, para el que pidió y obtuvo un aplauso, como tributo de agradecimiento al impulsor de toda obra cultural.

El sábado día 3, después de la conferencia del maestro D. Jesús Herranz, se verificó la sesión de clausura. El Alcalde D. Federico Ruiz expresó la satisfacción con que había visto la celebración de estas sesiones y su importancia para la escuela, despidiéndose de los maestros.

El Inspector D. Adriano Teruel expresó su gratitud a las autoridades por las facilidades dadas para la celebración del cursillo que terminaban con este acto, así como para cuantas personas también como las autoridades que habían asistido para escuchar el desarrollo de los temas por los maestros, para los que tuvo frases deelogio y felicitación, esperando que continuaran por ese camino en bien de la enseñanza, y dio el adiós de despedida. Grandes aplausos acompañaron lo expuesto por el Alcalde y Sr. Inspector.

Don Ramón Casas uso de la palabra, manifestando que lo hacía sin otro carácter ni representación que su amor y afecto hacia el Magisterio Primario y a sus enseñanzas, deseando que llevara grato recuerdo de Brihuega, donde quedaban iguales afectos.

Enalteció la significación de este Cursillo

EL NEGOCIO DE MILLONES!!

Necesitamos persona solvente y perfectamente capacitada para concederle la Agencia exclusiva en Guadalajara de nuestras **UNDERWOOD-MASTER-GRADE** máquinas de escribir, vendibles a seis pesetas semanales, garantizadas diez años, éxito formidable.

APARTADO 576.-BARCELONA

que establece lazos más fuertes entre los maestros, que era de gran divulgación científica y formará época a su manera en la memoria de los pequeños escolares y para el sitio donde se celebran, era honor muy de agradecer.

Tuvo una feliz comparación, entre la Escuela donde se enseña la verdad, y el templo donde la fe se postra para adorar a Dios, y terminó abrazando en el Inspector-Jefe a todos los maestros, rogando a la autoridad local que se graben en la Escuela, la fecha en que se celebraba este Cursillo Metodológico.

Los Maestros estrecharon la mano del Sr. Casas, felicitándole.

Terminadas las tareas del Cursillo, un grupo de nueve maestros, acompañados del Sr. Teruel, salieron en viaje de estudio para Granada, Huelva, Sevilla y Córdoba. Desde la primera de las citadas poblaciones, nos comunican que a su llegada fueron recibidos por el Inspector Jefe, D. Gonzalo Gálvez; por el presidente y secretario de aquella Asociación provincial, Sres. Carrero y Casares, y por los maestros Sres. Espejo, Piñiz, Murcia, Vargas, Pérez, Hitas, Mora, Teollo, Cruz, Bruno y algunos otros.

Deseamos al grupo de excursionistas formado por el citado Inspector Sr. Teruel y por don Jesús Herranz, de Brihuega; D. Agapito Gómez, de El Pobo; D. José Alfaro, de Cañizar; D. Alejandro Fernández, de Ciruelas; D. Materno Conesa, de Establés; D. José M. Polo, de Tortuera; D. Antonio Velasco, de Yela; D. Juan Bermejo, de Hita y D. Vicente Sanz, de Valdenoches, un feliz viaje y que regresen a sus respectivos pueblos con muy gratos recuerdos de las tierras citadas.

BIBLIOGRAFIA

LA PANTALLA.—Seguimos recibiendo números de esta interesante publicación semanal de Cinematografía, que publica la Editorial Rivadeneyra, de Madrid. Trae bases de importantes concursos, con cuantiosos premios, y una completísima información de las últimas noticias.

Además, sigue con su consultorio cinematográfico, que resuelve cuantas dudas tengan sus lectores sobre artistas, directores, películas y todo cuanto se relaciona con la industria cinematográfica.

Novela publicada en la colección «La Novela Rosa», en un volumen en rústica, 1'50 pesetas.

Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

TERESA Y MARÍA, por Carmela de Eulate.—La ilustre autora de la interesante obra «Los amores

de Chopin», ha tejido en esta novela una delicosa historia amoroso-sentimental, en la que no se sabe qué admirar más, si la honda psicología, la amabilidad, el suave realismo impregnado de delicado sentimiento, o el trazo seguro de un lenguaje sobrio y castizo. «Teresa y María» son dos tipos opuestos de mujer: guapa, orgullosa, vana y coqueta la una; humilde, profunda y constante en sus afectos la otra; forman en suma, un contraste. Las dos jóvenes se sienten interesadas por el mismo hombre, el cual cae, como es natural, en las redes de la coqueta, que sólo desea satisfacer con aquel noviazgo el capricho de triunfar de un hombre que no la halaga ni adulata los demás, pero a quien en el fondo desprecia por su humilde origen, no obstante haberse elevado por sus propios méritos.

Felizmente, las propias coqueterías y veleidades de la guapa hacen caer a tiempo la venda de los ojos del joven y fijarse en los tesoros de truenura, inteligencia y bondad de la humilde (primada la otra y que con ella convive por azares de la suerte), que le ha estado amando en silencio y sufriendo el consiguiente suplicio al verle juguetear con la hermosa coqueta.

Como se ve, la Editorial Juventud no ceja en su plausible tarea de poner en manos del gran público obras que, tanto por su baratura como por su interés y el esmero con que están editadas, son merecedoras del éxito que alcanzan.

LA NOVELA MUNDIAL.—Cristóbal de Castro, en el número de esta semana, narra una historia dolorosa, *Los hombres de hierro*, y acierta plenamente.

La Farsa.—El último número de esta publicación teatral, con la comedia cómica de Antonio Pasco «La sopa boba», recientemente estrenada. Ha aquí una comedia en que la risa salta a cada frase, pues es toda ella un conjunto de escenas y chistes graciosísimos.

NOTICIAS

Pasivos.—Recordamos a los perceptores de cantidades de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, que en este mes de diciembre deben remitir antes las fes de vida a sus apoderados, por razón de que se librarán los haberes antes del día 1.º de enero.

Exámenes del Bachillerato.—En la entrevista que tuvo con el ministro el Rector de la Universidad de Barcelona hace unos días, y de la que a su tiempo hemos dado cuenta, el doctor Díaz hizo entrega al Sr. Callejo de la instancia de los alumnos de aquel Instituto de Segunda enseñanza, en la que pedía que los exámenes de revisión de los Bachilleratos, tanto de Ciencias como de Letras, fueran juzgados por Catedráticos de Institutos.

Parece que el señor Callejo acogió con cariño la petición, y prometió estudiarla benévolamente para resolvérila luego dentro del campo de la legislación actual.

Traslado.—Ha sido anunciada a concurso de traslado la plaza de Profesor de Pedagogía de la Normal de Maestros de esta capital, vacante por fallecimiento del que fué buen amigo nuestro D. Felipe Ortega.

Resuncia.—Ha renunciado la dirección de la «Revista de Escuelas Normales», el profesor de la de esta capital D. Modesto Bargalló.

Defunción.—En Fuentelaencina falleció el lunes último, a los 66 años de edad, D. Tomás Plaza Pérez, padre de nuestro amigo el maestro nacional D. Victorino, a quien como a su demás familia enviamos sentido pésame.

Descuentos.—El «Boletín oficial» del ministerio, del día 11 de noviembre, publicó una resolución a una instancia de un Maestro sustituido de la provincia de Valladolid, por la que se establece que el descuento que debe aplicarse a los sustituidos debe ser con arreglo al sueldo que por Escalafón les corresponda y no la mitad del mismo que perciben mientras permanecen sustituidos para abonarse la otra mitad al sustituto.

La población de Barcelona.—Según el último censo, Barcelona cuenta con una población de derecho de 813.633 habitantes, y de hecho 823.568, entre los que figuran una masa de 10.175 transeúntes.

Desde enero hasta julio se ha registrado en la población un aumento de 1.733 habitantes.

Peticiones de traslado por el cuarto turno.—De nuevo insistimos en que en donde dice categoría, los Maestros que no tengan número en el escalafón pongan, si se trata de opositores séptima categoría, y en el hueco para el número del Escalafón deberán poner alta, oposiciones del año en que se convocaron las oposiciones y el número que obtuvieron en la lista única.

De una interpelación del Sr. Pérez Bueno.—Considera la obra del ministro de Instrucción pública. Seguir una carrera en España cuesta cuatro o cinco mil duros, y yo entiendo que la inteligencia hay que ir a buscarla allí, donde esté, sea pobre o sea rica, como se va a a buscar el mineral a una mina.

No basta con dar matrícula a las familias numerosas. Lo que hay que hacer es redimir de la pobreza a los potentados de la inteligencia.

Vacaciones.—Dice «El Magisterio Español»: «Si otra cosa no se dispone, siguiendo la costumbre de los años pasados, las vacaciones de Navidad deberán empezar el día 16 del corriente en todos los Centros de enseñanza».

Ceses y posesiones.—En vista de que, por deficiencia de algunos Alcaldes, no enviando a las Secciones administrativas, como tienen obligación de hacerlo, como Presidentes que son de las Juntas Locales de Primera enseñanza, de los oportunos oficios dando cuenta de los ceses y tomas de posesión de los Maestros, sin cuyo requisito no puede la Sección hacer constar tal diligencia en el expediente personal del Maestro y, a veces, por falta de este requisito, no puede figurar tampoco el Maestro en nómina,

recomendamos a los Maestros que en su propio interés, al cesar en una población, procuren no abandonarla sin tener la seguridad de que por la alcaldía se ha dirigido el oficio dando cuenta de su cese a la Sección.

Defunción.—En Madrid, donde residía y a la edad de 73 años, ha fallecido el 5 del actual, el que fué estimado amigo nuestro y maestro de las Escuelas de esta capital D. Eugenio Gómez Rojas.

Sentimos la desgracia y enviamos a sus hijos doña Lucrecia, D. Adela y D. Rogelio, el más sentido pésame.

Licencia.—Para cursar los estudios especiales de sordomudos y ciegos, se ha concedido licencia a doña María Josefa Varela, y a D. Julián Ibáñez, maestros respectivamente de las escuelas de Alcoroches y Tordesilos.

Las fes de vida.—Como el mes actual se ha de cobrar anticipadamente, pueden sacarse las fes de vida, para hacer efectivas las pensiones, desde el 15, en lugar del 25, como ordinariamente se hace.

Propuestas definitivas.—Están ya en la «Gaceta» para ser publicadas, las correspondientes a vacantes de julio y agosto.

Utilidades y rentas de trabajo.—Al último Consejo llevó el Ministro de Hacienda un proyecto referente a la reducción del impuesto de utilidades y rentas de trabajo, sobre el cual hubo un brevíssimo cambio de impresiones, quedando su estudio completo para la próxima reunión ministerial.

DE LA INSPECCION.—Se autoriza el funcionamiento de las clases a los nuevos locales escuelas de Santa María del Espino y Cubillejo del Sitio.

—La Alcaldía de Riofrío del Llano, cumpliendo órdenes de la Inspección, participa la reapertura de clases.

—La Dirección de la Normal de Guadalajara, remite relación de los alumnos de enseñanza no oficial que han solicitado hacer las prácticas en Escuelas nacionales de esta provincia.

—La Dirección de la Normal de Teruel, comunica que el alumno normalista D. Marcelino Martínez Sánchez, verifica las prácticas de enseñanza en la escuela nacional de Morenilla, bajo la dirección de D. Doroteo Pérez.

CORRESPONDENCIA

Alhondiga.—I. R.—Envíe juzgado municipal a Tesorería Hacienda, oficio comunicando defunción de su madre.

Fuentelviejo.—C. V.—Se lo contesta por correo.

Cogolludo.—N. S.—Id.

Codes.—J. G.—Se solicita de la Sección en el mes de julio y después de la Dirección las vacantes.

Oposiciones restringidas

Se remiten temas para los ejercicios de dichas oposiciones, períodos de Análisis Gramatical y programa de Dibujo dividido en seis grados, con algunos dibujos hechos para cada grado.

Honorarios módicos.—Informes enviando sello para la contestación: Faustino Casas, Travesía de Trujillos, núm. 2, Madrid.

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUTINOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, platinas, llantas, flejes, ejes, cañoneras.
Para Vigas doble T y U, consultar.
Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGRAM» y «PHILIPS»; alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS Expendeduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127-GUADALAJARA

SOMBRETERIA ULTIMA MODA

BAZAR PARISIEN

HA RECIBIDO LAS ULTIMAS NOVEDADES EN

Gorras muy elegantes, Sombros, Pellizas, Gabanes, Paraguas y otros artículos.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

CINEMATOGRÀFO

Proyector PATHÉ BABY

KODASCOPE

135 pesetas

520 pesetas

Muy interesante para Centros de enseñanza

Pianolas, pianos, gramófonos, receptores radiotelefonía, relojes, máquinas Kodak, santos para bendecir, flores artificiales, bicicletas, muchos objetos para regalo, gafas, lentes, bombillas Osram y otros artículos.

Casa Camarillo, Mayor, 7.-Teléf. 198

Tinta en polvo EUREKA



PA DOS LITROS LA UNICA BUENA

Nota. De venta en todas las papelerías.

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono 64.-GUADALAJARA

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

Calle de MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE

ROMANONES, 52, 85 Y 97 - GUADALAJARA

- Teléfono 101 -

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

Tarjetas

para soltar Es-
cuelas con arreglo

al nuevo Estatuto

Maestros, blancas - Maestras

rosa - Direcciones de graduadas

días, azules.

Tarjetas anexas 1'10

1'20 - Tarjetas. 1'40

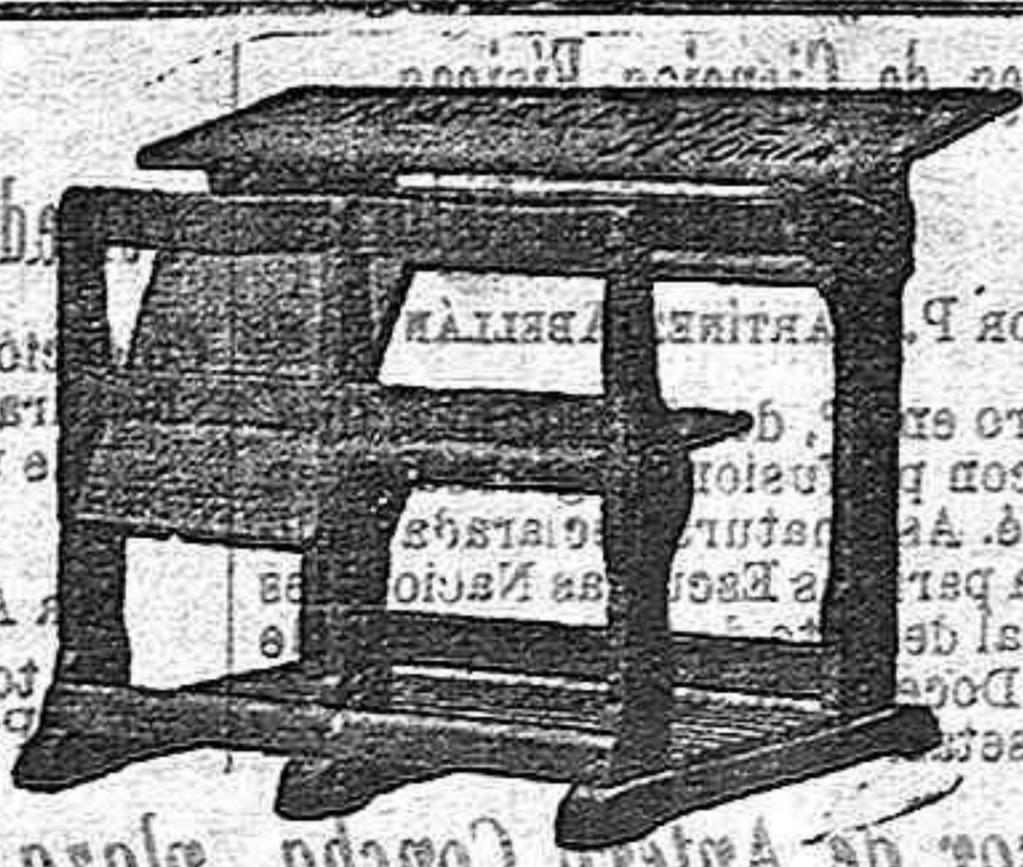
1'25

1'50

2'00 - Radiatal 2'25

100 3'00

De venta en la Librería del
Sucesor de Antero Concha,
P. Esteban, 2.-Guadalajara



Mesa-banco bipersonal de asientos

giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29 - VILLENA

Proveedor de los Ministerios de Ins-

trucción pública de España y Portugal,

Corporaciones, Academias oficiales, Co-

munidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-
DO ESTACION DE DESTINO

LA AURORA

IMPRENTA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 198

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. Sellos de goma o cauchí para Escuelas, oficinas y particulares.

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FIS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS.

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer
en la regeneración social

POB. ANTONIO PAREJA SERRADA
Crónista de la prov. de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.^e.—Precio del ejemplar en rústica y DOS pesetas.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2

Noción de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.^e, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartoné. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública.

POB. ANTONIO PAREJA SERRADA
Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.